

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.949

Jueves 12 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2544853

EXTRACTO

GABY SOLEDAD HERNÁNDEZ SOTO, abogado, notario público titular de la Tercera Notaría de Copiapó, con oficio en calle Bernardo O'Higgins número setecientos setenta, CERTIFICO: Que don EDNER JESÚS MELÉNDEZ HERNÁNDEZ, venezolano, soltero, ingeniero electrónico, cédula de identidad para extranjeros número veintiséis millones seiscientos setenta y nueve mil novecientos veintiséis guión ocho, domiciliado en Avenida Leonidas Pérez número tres mil cuatrocientos cincuenta, torre tres, departamento trescientos diecinueve, comuna de Copiapó, Región de Atacama, reduce a escritura pública ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS FARMACIAS, PERFUMERIA Y COMERCIALIZADORA VENFARMA SpA, celebrada el 22 de agosto de 2024, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas. Antecedentes: a) La sociedad FARMACIAS, PERFUMERIA Y COMERCIALIZADORA VENFARMA, rol único tributario setenta y siete millones trescientos cuarenta y dos mil ciento noventa y cinco guión uno se constituyó por escritura pública con fecha 12 de marzo de 2021 ante doña GABY SOLEDAD HERNÁNDEZ SOTO, abogado, notario público titular de la Tercera Notaría de Copiapó, con oficio en calle Bernardo O'Higgins número setecientos setenta. Un extracto de dicha escritura fue inscrito en el registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, a fojas 56v, número 33, correspondientes al año dos mil veintiuno y publicada en el diario oficial número 42.908 con fecha 18 de marzo de 2021. El capital social es de \$7.000.000.- dividido en 1.000.- acciones, completamente suscritas y pagadas con ocasión de la constitución societaria. MODIFICACIÓN del artículo NOVENO de la escritura de CONSTITUCIÓN SOCIETARIA en el sentido de que la administración y gerencia general será ejercida por don EDNER JESÚS MELÉNDEZ HERNÁNDEZ, con todas las facultades de administración que dispone el estatuto societario enunciadas en la escritura de constitución social, las que se dan por expresamente reproducidas para todos los efectos legales. Copiapó, 03 de Septiembre de 2024.

CVE 2544853

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl